

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2484567

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

14-05-2015 11:33:15

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1111-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Tinta para Fotocopiadora e Impresora Liceor

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

18-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	6	(1125807) CARTUCHO DE TINTA RISO EZ 230 UNIDAD 1145827	(1125807) CARTUCHO DE TINTA RISO EZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	44,00	0,00	0,00	264,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1151744) TONER HP LASERJET 12A UNIDAD 1174296	(1151744) TONER HP LASERJET 12A UNIDAD; Código: *;Región : X	109,00	0,00	0,00	218,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	482,00	
					Dcto.	US\$	9,64	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	472,36	
					19% IVA	US\$	89,75	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	562,11	

Fuente Financiamiento: FACULTADES DELEGADAS

Observaciones:

Se adquieren Toner y Tinta Para fotocopiadora e Impresoras del Liceo / Entregar productos y factura en Liceo Comercial Miramar ubicado en calle Deber Cumplido 253 Puerto Montt/ Contacto Celia Silva Guerrero - Directora Fono 65 2 484567

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>